AÑO I.—NUM. 195 NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS SALAMANCA.—MIERCOES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1898

DEPOSITO LEGAL

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . . pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre . . . . . » 4'25
Portugal, trimestre.. . . . . » 5'00
Demás paises extranjeros y Ultramar. . . . . » 9'00
Número atrasado.. . . . . » 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ciceros.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres Prior 19, 21 y 23 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2 530
Cambios y propaganda . 150

Total. . . **2.680** ejemplares

EL "CIUDAD DE CADIZ,, EN CORUÑA

Anteayer á las nueve de la mañana fondeó en el puerto de Coruña el vapor «Ciudad de Cádiz», procedente de la Habana, Guantánamo y Puerto Rico.

De los 367 pasajeros desembarcados, de ellos 182 soldados, pasaron doce de estos últimos al Hospital con enfermedades comunes.

El «Ciudad de Cádiz» conduce á Santander 522 repatriados, entre los que va el general de Ingenieros don Ramiro Bruna.

En la travesía falleció el capitán don José López Somer, un soldado y un pasajero.

Entre los pasajeros llegados vienen los coroneles don Jenaro Mira y don Manuel Prats, éste Gobernador militar que fué de Guantánamo.

En Guantanamo han quedado 200 soldados enfermos graves, cuyo embarque no se efectuó por impedirlo los médicos yanquis.

Al capitan Don José López Somer, fallecido durante la travesía, acompañábanle su esposa y siete hijos.

El pasajero fallecido en el viaje desde Cuba, llámase Manuel López Dávila, y el soldado Antonio Rodriguez Hidalgo.

Al ocurrir la muerte del capitan y del soldado inicióse una suscripción á bordo, con objeto de socorrer á las familias de ambos, recaudándose 266 pesos.

A la salida de Puerto Rico descargó una fuerte tempestad sobre el "Ciudad de Cadiz,, y un rayo causó ligeros destrozos en el buque.

Vienen á bordo del trasatlántico también la oficialidad del "Antonio López,, que como se recordará fué destruido por los yanquis.

El capitán del "Ciudad de Cadiz,, dice que el general Blanco le manifestó al salir que el número de enfermos graves en Cuba no bajaba de 18 000.

—

Telegramas recibidos de Santander dan cuenta de que el "Ciudad de Cadiz,, entró en aquel puerto ayer á las nueve de la mañana, conduciendo 622 pasajeros, entre ellos 13 Hermanas de la Caridad, 12 cadetes, 13 sargentos, 281 soldados y 40 marinos pertenecientes a las dotaciones del «Venadito», «Nueva España», «Filipinas», «Centinela», y «Vicente Yáñez», «Pinzón».

El viaje ha sido magnífico.

La lista del pasaje militar que conduce á este puerto el "Ciudad de Cadiz,, es el siguiente:

General don Ramiro Bruna; coroneles don Jenaro Mira don Federico Rodriguez y don Eduardo Guichot; tenientes coroneles don Miguel Creus, don Ernesto March y don Fernando Kindelan; comandantes don Serafín Bargés, don José Cordero, don Fernando Cruzado y don Eugenio Idoate; capitanes don Eduardo Tapia don José Gamilla, don Prudencio López, don José Rodriguez, don Pablo Dupla, don Fabriciano Haro, don Antonio Martinez, don Rafael Bertillón, don Fernando Dolta, don Eustaquio Salcedo, don Rafael Baile, don Eliseo Loriga don Francisco Castro, don Fermín Sojo, don Ildefonso Illalón y don Ismael Pérez.

Primeros tenientes don Braulio Ordoñez, don Pedro Jové, don Eduardo Rendón, don José Ruiz, y segundos don Leandro Garcia, don Gabriel Fernández, don José Vazquez y don Joaquin Ruiz.

Capitán de navío don Mario Ortiz y don Saturnino Montojo; alférez de navío don José Coloma; auditor don Domingo Miguel; médicos don César González, don Fernando Monserrat, don Juan Rojas, y capellán don Julián Diaz.

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

La revolución palatina que ha arrojado del trono al Emperador de la China y sustituídole con la Emperatriz viuda, podrá no tener graves consecuencias para la política interior que espera de Li-Hung-Tchang la reforma administrativa del pais; pero despierta recelos en las cancillerias europeas, que ven en el cambio la entronización de los principios tradicionales, que durante tantos siglos tuvieron encerrado al Celeste Imperio en el ámbito de sus fronteras.

Alguien cree ver en esta revuelta la lucha entre las influencias de Rusia y de la Gran Bretaña, el duelo á muerte entre las razas slava y anglo-sajona.

El reciente viaje de Li-Hung-Tchang alrededor del mundo, le ha dado el conocimiento exacto de que su pais encontrará mayores ventajas en una inteligencia con los rusos que con los ingleses, á cuyos buques debían tener menos miedo los súbditos chinos, que á los temibles soldados del Czar D. Nicolás II.

Los políticos chinos son de la misma opinión. Oyen los crujidos del viejo imperio que se desmorona bajo sus pies, y no se preocupan más que de sostener todo lo posible sus quebrantados cimientos, pero el extremo Oriente se encuentra en vísperas de sufrir grandes transformaciones, y todo indica que el desenlace se aproxima á pasos agigantados.

La súbita entrada del Japón en el número de los paises militares y el de las grandes potencias; la entronización de los alemanes en Filipinas; la ocupación de territorios chinos por los alemanes y la instalación de rusos é ingleses á la entrada del golfo de Pet-che-li, en cuyas margenes se vigilan mútuamente como centinelas avanzados, denotan la gravedad de la crisis y que el final del drama está muy próximo.

Los franceses poseen colonias en el Tonkin, y á ellos corresponde una buena parte del botin. Hoy se agita la diplomacia; pero en el silencio se preparan las armas.

HEROISMO DE UN SACERDOTE

Son verdaderamente heróicos los actos realizados por el cura párroco de Huélago, Don José Medina, durante la horrorosa tormenta que descargó en dicho pueblo.

"El defensor de Granada,, refiriéndose á este asunto, dá interesantes pormenores

En el momento de mayor peligro, dicho sacerdote salió de su casa acompañado del sacristan, y con un azadón se dirigieron ambos al lugar donde la corriente de la cañada del Atascadero arrastraba las casas.

Con el agua á la cintura se dirigió el valeroso sacerdote al domicilio del vecino Rafael Zurita, que en la calle pedía auxilio para salvar á su anciana madre y dos hijos uno de cuatro años y otro de cuatro meses, que se hallaban en el piso alto de la casa.

No pudiendo penetrar en ella por el piso bajo por impedirlo las aguas, el párraco y el Zurita, ayudados por el sacristan, treparon al tejado, y abriendo un gran boquete con el azadón, salvaron á la anciana y los dos niños, que á cuestas fueron llevados á la casa del cura.

En la casa contigua arrastraron las aguas á la vecina Antonia Garcia Ruiz El párroco logró cogerla de una mano para salvarla; pero en aquel angustioso momento se hundió una pared, que los separó, arrastrando entonces las aguas á la joven Antonia Garcia, que pereció ahogada.

El cura se salvó por los auxilios del Zurita y el sacristan.

Acto seguido observó el párroco que un hombre que pasaba la corriente con una mujer acuestas, habia recibido un golpe en una pierna y perdía pie, y sin temor al peligro se arrojó al agua, logrando que hombre y mujer no fueran arrastrados por el torrente.

El Señor cura de Huélago prestó en ese día otros muchos servicios á sus feligresos, quienes elogian como se merece tan noble y valerosa conducta.

PAGO DEL CUPÓN EN PARIS

Como se acerca la época del pago del cupón del exterior en Paris, creemos de interès reproducir las instrucciones que la Delegación de Hacienda de España en aquella capital ha hecho públicas, para conocimiento de los tenedores extranjeros.

Dicen así:

«El cupón del 4 por 100 exterior que vence el 1 de Octubre de 1898 se pagará á partir del sábado 7 de igual fecha, y los lunes y viernes laborables de las semanas siguientes. Los cupones se recibirán al partir del sábado 24 de Septiembre, y después los martes y sábados laborables de cada semana.

La Delegación de Hacienda recomienda á los tenedores de renta exterior que desean cobrar sus intereses en oro atenerse cuidadosamente á las prescripciones de la real orden de 9 de Agosto último, publicada en el diario oficial del 18 de igual mes, y particularmente llama la atención sobre lo siguiente:

Los cupones se presentarán al cobro acompañados de los títulos correspondientes, debidamente estampillados, y se separarán en las oficinas de la Delegación.

Los tenedores firmarán bajo fé de juramento ó de palabra de honor una declaración impresa al pié de la carpeta de presentación, afirmando que ni los cupones ni los titulos han sido enajenados, y que ningun ciudadano español tiene parte en su propiedad.

Las personas que hubieran adquirido titulos estampillados deberán, antes de presentar sus cupones al cobro, justificar en las oficinas de la Delegación con documentos su propiedad y su nacionalidad.

A partir del 1 de Octubre se pagaran en pesetas los cupones cuyo vencimiento es anterior á la presentación de los títulos á la estampillación.

Los intereses del 4 por 100 exterior se pagarán con los fondos que, según la ley del 29 de Mayo de 1882, tiene que proporcionar el Banco de España.»

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde

Dimidió Woodford

Madrid 28.—10'15 m.

Telegrama de Washington participa que Woodford ha presentado la dimisión de Embajador de los Estados Unidos en Madrid, habiéndosela admitido el presidente Mac-Kinley.

Woodford ha comprendido que su situación como representante de los norteamericanos tenia que ser molesta para España, y por esto ha hecho renuncia del cargo.—*Rodrigo.*

Con rumbo á España

Madrid 28.—10'30 m.

Tan pronto como limpie fondos en la Martinica y se provisione de carbón y víveres la escuadrilla de Puerto Rico, proseguirá su viaje de regreso á la Península.—*Rodrigo.*

El sábado se reunen

Madrid 28.—11 m.

Las comisiones hispano-americanas de Paris celebrarán el próximo sábado su primera sesión.

El Ministro de Estado francés hará las presentaciones mútuas de ambas comisiones.—*Rodrigo.*

Barco español á pique

Madrid 28.—11'40 m.

Comunican por telégrafo de Sevilla que el vapor inglés «Erchanga» ha echado á pique el vapor español «Luchana» de la Compañia Ibarra, al sitio llamado Costa Vieja.

Dícese que perecieron ahogados tres tripulantes.—*Rodrigo.*

Asi pasé en lo sucesivo todas las noches. La encontraba comunmente medio recostada sobre un camapé cubierto de tela blanca, en el ángulo formado entre la chimenea y la ventana: en una mesita de madera oscura, sobre la cual ardía una bonita lámpara, habia diferentes libros, cartas recibidas ó empezadas á escribir por el dia, una caja de caoba con te que me dió al partir, y que desde entonces conservé siempre sobre mi chimenea, y dos tazas de porcelana azul y rosa de la china, en las que tomábamos el té á las doce. El anciano médico subia ordinariamente conmigo para hablar con su jeven enferma; pero después de media hora de conversación conociendo aquel excelente hombre que mi presencia contribuia mas que sus consejos y sus baños al restablecimiento de una salud que tan preciosa era para todos nos dejaba solos con nuestros libros y nuestras conversaciones.

A las doce besaba su mano que me alargaba ella por cima de la mesa, y me retiraba á mi cuarto.

Nunca me acostaba hasta que no oia ruido alguno en el suyo.

XXVII

Todavia pasamos cinco largas y cortas semanas en aquella íntima y deliciosa vida; largas si atiendo á las innumerables palpitaciones de felicidad que contaban en nuestros corazones; cortas si pienso en la imperceptible rapidez de las horas que las llenaban. Parecia que por un milagro de la Providencia que no se reproduce un año entre diez, la estación cómplice de nuestra felicidad, estaba de acuerdo con nosotros para prolongarla. Todo el mes de Octubre

que nos íbamos elevando, parandonos otras á orillas de las cascadas, cuyo vapor matizado por el sol nos envolvia en ondulantes arco iris que nos parecian el marco sobre natural y la aureola misteriosa de nuestra dicha; otras veces cogíamos las últimas flores de la tierra sobre los prados en cuesta de los chalets, y las cambiabamos entre ambos como letras inteligibles para nosotros solos de aquel alfabeto embalsamado de la naturaleza; otras veces recogíamos las castañas olvidadas al pié de los castaños, que mondabamos para cocerlas por la noche al fuego de su hogar; otras veces nos sentábamos bajo los últimos chalets de las montañas, abandonados ya por sus habitantes, y nos decíamos lo felices que serian dos séres como nosotros regalados por su fortuna á una de aquellas cabañas desiertas formadas de algunos troncos y tablas, á la luz de las estrellas, al murmurar del viento en los abetos, al estremecimiento de los hielos y las nieves, pero separados de los hombres por la soledad, y aspirando una vida llena en que rebosaba un mismo sentimiento!

XXVI

Por la tarde volvimos á paso lento, mirándonos tristemente como si hubiéramos dejado nuestros dominios y nuestra felicidad para siempre tras de nosotros. Subió ella á su cuarto, y yo me quedé para comer con la familia y los huéspedes. Después de comer llamé, como habiamos convenido á la puerta de su habitación.

Me recibió como á un amigo de infancia á quien hubiera visto á hablar después de una larga ausencia.

filtraba á través de las rendijas de la puerta, y por debajo de las hojas hasta el suelo de mi cuarto. Era ella, que estaba allí, con el oido también, á pocas líneas de mi frente, y podia oir latir mi corazón.—»¿Estais enfermo?», me dijo por lo bajo una voz, que habria reconocido en un solo suspiro.—¡No, respondí; pero soy demasiado feliz! el exceso de la felicidad es tan calenturiento como el exceso de la angustia. Esa fiebre es la de la vida: no la temo ni la huyo, y velo para gozar de ella.—Niño, me dijo, retiraos á dormir mientras yo velo; á mí es á quien toca ahora velar por vos.—Pero vos misma, le dije por lo bajo, ¿por qué no dormis?—Yo, me replicó, no quiero dormir más, para no perder un minuto del sentimiento de felicidad de que me hallo inundada. Tengo poco tiempo para saborear mi alegria, y no quiero perder una sola gota de ella por el olvido en el sueño.

He venido á sentarme aquí para oiros tal vez, y para sentirme cerca de vos.—¡Oh! murmuré entre mis labios, ¿por qué tan separados todavia? ¿Por qué esta pared entre ambos?—¿Es esta puerta la que se interpone entre nosotros, y no nuestra voluntad y nuestro juramento?, me dijo:—Mirad; si vuestro paso se halla detenido sólo por ese obstáculo material, podeis salvarlo.» Y oí que su mano descorria el cerrojo por su lado.—»Si, podeis ya hacerlo, continuó, si no hay en vos algo mas fuerte que vuestro amor mismo que domine y subyugue vuestro arrebato; asi podeis salvarlo, continuó con acento á la vez mas apasionado y solemne; no quiero deber nada sino á vos mismo. Pero no lo hareis... porque encontrareis lo que llamais una dicha; pero esta felicidad seria una falta para vos y

(c) Ministerio de Cultura 2007

EDICION DE LA NOCHE

NUESTRA REGION

PALENCIA.—Procedente de Vigo pasó anteanoche por la estación de esta capital un tren hospital conduciendo setenta repatriados enfermos.

La llegada de este tren se supo con poca anticipación y esto fué causa de que hubiera alguna dificultad para proporcionar á los enfermos los auxilios necesarios.

Afortunadamente el dueño del Hotel Samaria se prestó gustosísimo á enviar una abundante y buena sopa á la estación, con la cual pudieron remediarse los enfermos.

El señor Samaria se ha negado á recibir cantidad alguna por el auxilio prestado á los repatriados.

—La guardia civil del puesto de Payo de Ojeda, participa á este Gobierno haberse declarado un incendio en el monte de dicho pueblo y al sitio denominado «Las Rosas».

El fuego, que logró extinguirse, debido á los esfuerzos empleados por las autoridades y vecindario, consumió una extensión de cuatro kilometros de brezo y roble.

—El auxiliar de este Instituto don Manuel Maestro ha sido repuesto en su cargo por haberse sobreseido el expediente que se formó, no apreciándose falta ninguna de carácter académico.

—En la carretera de Carrión de los Condes y en las inmediaciones del pueblo de San Román de la Cuba se promovio, en la noche del 24, una acalorada reyerta entre tres individuos llamados Isidoro González, Pedro Perez y Agustin Caballero, resultando el primero con una herida, que fué calificada de pronóstico reservado, en la cabeza y con varias contusiones en la cara el segundo Los referidos sugetos fueron puestos á disposición del Juzgado municipal del expresado pueblo.

—La manga ciclónica que descargó sobre Torquemada y su término municipal á las doce de la tarde del domingo último, fué tanta y de tal duración, que quedaron inundadas, casi por completo, las casas de los mismos barrios que sufrieron consecuencias en la terrible tormenta del 1.º de Agosto último, anegando muchas bodegas y causando destrozos de consideración en la carretera y alcantarillas.

Las inundaciones se han ocasionado en las casas, por no haberse podido terminar las obras de contención comenzadas á raiz de la catástrofe ocurrida en la citada fecha.

El vecindario se encuentra profundamente afectado por tan continuadas desgracias, y el Alcalde vuelve á solicitar recursos para atender á las necesidades del momento.

—Tambien en Valdemediana descargó el domingo último, á igual hora que en el de Torquemada, un torrencial aguacero que convirtió las calles en verdaderos pantanos, haciendo temer al vecindario la reproducción de la catástrofe del dia 1.º de Agosto.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias.

—Por último, en Melgar de Buso descargó un espantoso turbión sobre el pueblo y término municipal, haciendo que el vecindario saliese pidiendo auxilio.

Los arroyos se desbordaron, anegando las calles y casas.

Tampoco por fortuna hubo que lamentar desgracias.

ZAMORA.—El domingo próximo pasado se desencadenó á la tres de la tarde una tormenta de agua, en el inmediato pueblo de Benegiles, que inundó varias casas, derrumbándose unas y quedando en estado ruinoso otras.

—El Ayuntamiento del pueblo de Viñas ha solicitado de la comisión provincial el perdón de contribuciones por la cantidad de 2.686 pesetas 15 céntimos, correspondientes á los daños causados por la tormenta de agua y granizo que descargó en aquel término municipal el dia 19 de Julio del presente año.

—En el pueblo de Fontanillas de Castro descargó anteayer por la tarde una horrorosa tormenta acomqañada de aguacero tan abundante que dos niños á quienes la tempestad sorprendió en el campo perecieron ahogados.

De otros pueblos de la provincia se reciben también noticias de los daños causados por los temporales.

—Un honrado jornalero del pueblo de el Maderal, que con objeto de redimir á un hijo suyo del servicio militar habia vendido todos los bienes que poseia, hoy por la mañana al hacer el pago en el Banco de España, se encontro con que un billete de 100 pesetas fué inutilizado por ser falso.

Este pobre jornalero, después de despojarse de todos sus bienes y quedar sumido en la mayor miseria, ha tenido que implorar por esta capital dicha cantidad, que le fué dada por un conocido que se condolió de lo sucedido.

VALLADOLID.—El Oficial de cuarta clase de la intervención de Hacienda D. Julian Iglesias Conde, ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de León.

—Entre las estaciones de Peñafiel y Quintanilla ha descargado una manga de agna sobre la vía, cortandola en algunos puntos.

Los trenes que se dirigian á Valladolid tuvieron que detenerse en Peñafiel.

CARTERA DE NOTICIAS

Al ex rey Milano de Sérvia le han amenazado siete acreederes, á los que debe algunos millones, con llevarle á los tribunales sinó les paga las deudas.

***

El Supremo de Guerra y Marina ha consultado al Ministerio de la Guerra, un punto relacionado con la propuesta de la cruz de San Fernando hecha en favor del Comandante de Estado Mayor señor García Alonso por su heróico comportamiento en una acción librada en Filipinas, dando la circunstancia de haberse realizado ésta despues ya de cantarse el «Te Deum».

La consulta se ha resuelto en el sentido de que, excepto Manila, en las provincias restantes seguian las operaciones.

***

Los mozos del actual reemplaza se incorporarán á filas en los primeros dias del próximo mes de Noviembre.

Sólo será llamado el contingente necesario para cubrir las bajas á que dé lugar el licenciamiento de los soldados de los reemplazos de 1882, 1893 y 1894.

***

Los Ingenieros japoneses preparan los planos para la construcción de un puente de hierro sobre el estrecho de Shimonosaki, con objeto de unir la principal linea del ferrocarril de Kia-Sun con la vía férrea de Saudo, de Hago á Shimonosaki.

Este estrecho tiene unos 1.600 metros de anchura, y el establecimiento del puente deberá hallarse á una altura suficiente para permitir el paso de los mayores barcos.

Esta empresa continuará uno de los trabajos más notables en su genero entre los que hasta ahora se han emprendido.

***

Todos los Prelados españoles han reproducido las disposiciones dadas en años anteriores, con objeto de que los fieles puedan santificar el próximo mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario y ganar las copiosas gracias é indulgencias concedidas por Su Santidad León XIII.

***

El general marqués de Ahumada se ha negado á que la guarnición de Zaragoza tome parte en los festejos del mes próximo, atendiendo á las causas excepcionales del pais.

***

Muchos labradores de la provincia de Sevilla solicitarán en breve el oportuno permiso para cultivar la planta de tabaco, bajo las condiciones que se estipulen.

Es probable que á todos sea concedida.

***

La totalidad los pueblos de la provincia de Barcelona, excepto la capital se han adherido al proyecto de la Diputación provincial, de establecer un encabezamiento para la tributación catalana, por el estilo de las Provincias Vascongadas.

***

Dice un periódico de Barcelona que los nuevos diputados provinciales silvelista por aquella capital se proponen, en una de las primeras sesiones del próximo periodo, pedir la supresión de las dietas que cobran los diputados que constituyan la Comisión provincial.

AYUNTAMIENTO

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Durán y con asistencia de los concejales señores Sánchez Gallego, Villar, Rivas, Flores, Garcia del Teso y Turiel.

Leida el acta de la anterior el señor Flores dice que conste su voto en contra del dictamen de la Comisión de panadería y del acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Se concede toma de aguas á don Cayetano Fabrés para su casa número 2 de la calle de la Estafeta y varias licencias para ejecutar obras á otros vecinos.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda se concede á los sobrinos del Auxiliar que fué de la Secretaría municipal don Cristino Mena, en concepto de socorro, un mes del sueldo que venia disfrutando dicho funcionario.

Igual concesión se hace á la viuda de un dedendiente del resguardo de consumos.

Se acuerda satisfacer con cargo al cago al capitulo del Arbolado y paseos los gastos originados por las traslación del templete á la Alamedilla.

Quedó aprobada la consignación de gastos é ingresos para el mes actual.

El Ayuntamiento accede a la solicitud de Dionisio Patiño, de que quede con el caracter de definitivo el depósito provisional de huevos, en la calle de los Leones, que le fué concedido hace algún tiempo.

Quedan aprobados dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, respecto de las solicitudes de la Fabrica de Harinas del Sur y de Higinio Vaquero, arrendatario de la aceña del Vado, en las que pedian que se les considerara fuera de la linea fiscal para los efectos de la vigilancia de consumos. Sin acceder la Corporación á la pretensión de los solicitantes, acordó darles facilidades para que no sufran perjuicio en sus industrias.

Se da lectura á una certificación del medico señor Mondelo, justificando la no asistencia a las sesiones del Alcalde señor Perez de las Mozas, por venir padeciendo una enfermedad cardiaca y serle perjudicial para la salud sufrir emociones que por necesidad habian de excitar su sistema nervioso.

La Secretaría dió cuenta además de que el señor Iglesias habia cesado en el desempeño de la Acaldia, por tener que ausentarse; y que los señores Angoso y Veira habian empezado á hacer uso de la licencia que le fué concedido.

Leida una comunicación de la Delegación de Hacienda, dando traslado al Ayuntamiento de una órden de la Dirección general de Propiedades, para que en vista del expediente de denuncia de la finca de la Casa-Lonja, intruido á instancia de don Pablo Morales, exponga la Corporación lo que tenga por conveniente dentro del plazo de quince dias, se acordó prévia ligera discusión entre los señores Villar y Flores, que pase dicho asunto a la Comisión de Hacienda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La Dedicación de San Miguel Arcangel.

—

CULTOS. — Iglesia conventual de San Esteban — Al obscurecer, todos los dias, el Santo Rosario. Sigue la novena anunciada

V. O. T. de San Francisco. — Continúa la misma novena.

SALAMANCA AL DIA

Dispuesto por real orde circular del Ministerio de la guerra, que la revista anual tenga lugar en los meses de Octubre y Novienbre pròximo, el coronel del Regimiento infanteria reserva de Salamanca número 708, publica una ciréular en el número del Boletin Oficial correspondiente al dia de hoy, encareciendo á los alcaldes de los pueblos de la provincia se tomen verdadero interés en que lo efectuen todos los individuos de dicho regimiento residentes en las localidades de la demarcación de los mismos para lo cual se le remitirá por las oficinas, con la debida oportunidad, relaciones nominales de los que pertenecen á este cuerpo segun sus filiaciones, las cuales serán devueltas tan pronto como verifiquen la presentación, autorizada con el sello y firma de la Alcaldia.

Le ha sido concedida jubilación por edad, al maestro de la escuela de niños de Barbadillo don Miguel Ambrosio y González.

Han sido encargados por el decanato de la facultad de Filosofia y Letras, de las cátedras vacantes de Lengua Hebrea y Literatura griega, los profesores auxiliares don José Téllez de Meneses y don Enrique Esperabé Arteaga, respectivamente.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la sección primera de la Audiencia de esta capital, la causa procedente del Juzgado de la misma, contra Valeriano García por sesiones; ponente, señor Sanchez Cabo; abogado defensor, señor Salamanca; acusador privado, señor Brozas; procurador, señor Ledesma.

El «Boletin de primera enseñanza» ha entregado á la junta local de socorros á los soldados enfermos y heridos de Ultramar, la cantidad de 16'55 pesetas, que el maestro de dicho pueblo D. Gabino Harmigos le ha remitido por donativo propio de los niños de las escuelas.

Los exámenes de enseñanza libre en la asignatura de lengua francesa, darán principio mañana á las nueve.

En el tren de Astorga han llegado esta madrugada á la Estación de Salamanca, 40 soldados repatriados los cuales, despues de haber sido atendidos y obsequiados por los individuos de la junta de socorros, continuaroa su viaje por la linea trasversal, á excepción de dos que, conforme al dictamen del médico Señor Petit, fueron trasladados al Hospital de la Santisima Trinidad, por exigirlo así un delicado estado de salud.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Mina 14, 2º, derecha.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y calaborador, el distinguido letrado D. Ramón Barco, que ha venido á Salamanca para asuntos particulares.

Esta noche regresa á Valladolid.

El viernes próximo regresará á Salamanca el Ilustrísimo Prelado de la diocesis, para asistir á la solemne apertura del curso en el seminario Pontificio.

Esta tarde han llegado tambien repatriados. Cuatro de ellos son naturales de esta provincia y uno de la capital.

Al abrazar este último á su madre, que le esperaba en la estación, se desarrolló una escena conmovedora que impresionó vivamente á cuantos la presenciaron.

Otros doce soldados continuaron su viaje por la línea de Plasencia despues

---

para mi... ¡descenderia del pedestal en que me habeis colocado!

El exceso de mi emoción; el impetuoso impulso de mi corazón hacia aquella voz; la violencia moral que me rechazaba, me hicieron caer aniquilado en la actitud de un hombre herido de muerte, sobre el umbral de aquella puerta cerrada, y en que ella se paseaba largo rato por su habitación. Continuamos parte de la noche hablando en voz baja. Palabras intimas, desacostumbradas en la lengua ordinaria de los hombres, flotantes como los ensueños de la noche entre el cielo y la tierra, interrumpidas á veces con largas pausas, durante las cuales se hablan los corazones, tanto mas, cuanto mas se siente la falta de las palabras para explicar conversaciones inexplicables. Al fin las pausas llegaron á ser mas prolongadas; las voces más débiles, y me dormi de cansancio, con la mejilla pegada á la pared y las manos juntas sobre mis rodillas.

XXV

Cuando me desperté, el sol, bastante elevado ya en el cielo, inundaba mi cuarto con reflejos luminosos. Los pitirojos de otoño saltaban y picoteaban, gorjeando, las vides y grosellas bajo mi ventana; toda la naturaleza parecia haberse despertado, engalanado, iluminado y animado antes que yo, para festejar el dia de nuestro nacimiento a una nueva vida. Todos los ruidos de la casa me parecian alegres como yo. No oia más que los ligeros pasos de la doncella, que iba y venia por el corredor para servir el desayuno á su ama; las voces infantiles de las niñas de la montaña, que traian flores de las orillas de las

lagunas; las patadas y las campanillas de las mulas, que la aguardaban en el patio para conducirla al lago ó al bosque de los abetos. Me mudé mis vestidos, manchados de polvo y espuma; lavé mis ojos, ajados y enrojecidos por el insomnio, peiné mis desordenados cabellos, me puse mis botines de cuero de cazador de gamos de los Alpes, cogí mi escopeta, y bajé á la mesa comùn, en donde estaba desayunándose el anciano médico con su familia y sus huéspedes.

Se habló durante el desayuno de la tempestad en el lago; del riesgo que habia corrido la jóven extranjera; de su desmayo en Haute Combe; de su ausencia de tres dias, y de la dicha que habia tenido yo en encontrarla y traerla el dia antes. Rogué al médico que fuese á pedirle en mi nombre el permiso de informarme acerca de la salud, y acompañarla en sus excursiones. Volvió el medico con ella, más hermosa, más seductora y más rejuvencida por la felicidad de lo que se habia visto hasta entonces. Deslumbraba á todo el mundo; á nadie miraba más que á mi, y yo solo comprendia aquellas miradas y aquéllas palabras de doble interpretación. Sus guias las transportaron con exclamaciones de alegria sobre el sillón de estribo flotante que sirve de silla de montar á las mujeres de Saboya, y yó seguí á pié la mula de ruidosas campanillas que la conducian á los castillos más elevados de la meseta de la montaña.

Pasamos allí el dia entero casi sin hablarnos, pues tanto habiamos llegado ya á comprendernos sin necesidad de palabras, ocupados unas veces en contemplar el resplandeciente valle de Chambery, que parecia habrirse y ensancharse más á medida

y más de la mitad de Noviembre, se asemejaron á una primavera resucitada del invierno, y que no habia olvidado más que sus hojas en la tumba.

Las brisas eran templadas, las aguas estaban azules, los abetos verdes, las nubes sonrosadas, los soles resplandecientes. Unicamente los dias eran cortos; pero largas noches junto á las cenizas calientes de su chimenea, nos acercaban más, haciéndonos mas exclusivamente presentes uno á otro, impidiendo que nuestras miradas y nuestras almas se evaporasen en el esplendor de la naturaleza exterior. Los preferíamos á los largos dias del verano, porque nuestro estio estaba en nosotros mismos, y lo sentíamos mejor, confinándonos en nuestra morada durante las largas tinieblas de los crepúsculos y de las noches de Noviembre, al ruido que hacian al caer las primeras ráfagas de escarcha ó de nieve sobre los vidrios, y á los gemidos del viento de otoño; aquel viento humedecido parecia recogernos en nosotros mismos y gritarnos:—«Apresuraos á deciros todo cuanto no se hayan dicho todavia vuestros corazones, y todo lo que hayan de decirse antes que el hombre y la mujer mueran, porque yo soy la voz de los malos dias que se acercan y que van á separaros».

XXVII

Visitamos así juntos sucesivamente todas las radas, todas las olas, todas las arenas del lago, todas las cimas, todas las bóvedas, todos los desfiaderos, todos los valles escondidos, todas las grutas y todas las cascadas engastadas en las hendiduras de las rocas de Saboya. Vimos más sitios sublimes ó graciosos, más soledades misteriosas, más desiertos en-

(c) Ministerio de Cultura 2007

de haber sido obsequiados por los individuos de la Junta de socorros y de haberse le administrado por el médico Sr. Petit, á algunos de ellos que padecen paludismo, una dosis de sulfato de quinina.

Una mujer del pueblo llamada Teodora Regalado obsequió á los repatriados con biscochos y vino.

Adelantan las obras de la Casa de las Siervas de María, ministras de los enfermos.

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos del magisterio la nómina de los profesores jubilados y pensionistas correspondiente al primer trimestre del actual año económico.

Los dueños de las casetas que durante la temporada de feria, han estado instaladas en la plazuela de la Liberdad, comenzarán mañana á colocar una de aquellas en el andén de la estación, á fin de que pueda servir de albergue á los repatriados á su paso por esta capital.

El traslado de la madera necesaria al efecto se hará en los carros del Ayuntamiento.

Se ha señalado para el día 30 del corriente el ejercicio de oposición al premio extraordinario en la Facultad de Filosofia y Letras.

Ha regresado después de larga ausencia el M. I. señor don Narciso Ullana, Canómigo de esta santa Iglesia Catedral, Dolegado teresíano de este obispado.

El Ayuntamiento de Cabezabellosa, en vista de las roturaciones arbitrarias llevadas á cabo en los caminos y demás servidumbres del común, ha acordado proceder á la práctica de un deslinde general de terrenos para reivindicar los que han sido mal adquiridos por los dueños de las fincas colindantes.

Ha sido aprobado por la superioridad el itinerario de la visita de inspección para el actual año económico, correspondiente á esta provincia.

Mañana serán examinados los alumnos oficiales y libres de la Facultad de Ciencias que no se hubieren presentado en el primer llamamiento.

En atención al gran incremento que ha tomado en Cáceres la epidemia variolosa, el Rector de esta Universidad ha comunicado al Director de aquel Instituto que, de acuerdo con la Junta de Sanidad, puede proponer lo que estime más conveniente acerca de la apertura de las clases en dicho establecimiento.

El dia 30 de los corrientes se celebrará en la capilla de la Universidad la tradicional fiesta religiosa de San Jerónimo, á la que serán invitados todos los profesores y doctores del claustro extraordinario.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido remitidas á la Secretaria de la de Madrid las certificaciones de estudios de los alumnos de Medicina Don Primitivo Martin Sanchez y Don Antonio Arturo Gil Varilla, y los expedientes académicos de Don Agustin Rius Larrinarraga y Don Juan Infante Ortiz, alumnos de la Facultad de Derecho.

A la Universidad de Valladolid se ha remitido la certificación de estudios del alumnó de Ciencias Don Jimeno Avedillo, y por fin al Rectorado de Santiago la del alumno de Derecho Don Ramón Neira Pedraza.

SASTRE

El Representante de una acreditada sastrería de Valladolid, cuya próxima venida á Salamanca anunciamos hace algunos días, se encuentra ya en esta ciudad con un inmenso surtido de géneros para otoño é invierno, para señora y caballero.

Se hospeda y recibe encargos en el Hotel del Comercio.

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Proyecto de Capdepón

Madrid 28.—1 t.

El ministro de la Gobernación se propone introducir importantes reformas en las leyes provincial y municipal, á cuyo efecto viene haciendo los oportunos estudios.—*Rodrigo.*

Un nombramiento y un ascenso

Madrid 28.—1'15 t.

Se asegura que será nombrado el general Pacheco, Comandante primer jefe del cuerpo de alabarderos.

El segundo cabo de Canarias, general Perez Galdós, ascenderá á teniente general.—*Rodrigo.*

El complemento de la reforma

Madrid 28.=1'30 t.

El Ministro de Fomento señor Gamazo, estudia con gran actividad un decreto, que se propone enviar en seguida á la «Gaceta», y en el que establecerá las reglas que han de tenerse en cuenta para el ingreso de los alumnos en la segunda enseñanza.

Muy en breve se pondrán en ejecución todos los decretos publicados últimamente, introduciendo reforma en la enseñanza.—*Rodrigo.*

No se hará el empréstito

Madrid 28.—1'50 t.

El señor Lopez Puigcerver rechaza ahora tenazmente el pensamiento de emitir empréstitos.

Todo esto, dice el Ministro de Hacienda, debe guardarse para más adelante, pues en las actuales circunstancias el empréstito seria onerosísimo y de escasos resultados.—*Rodrigo.*

Comisión Carabana

Madrid 28—2 tarde.

Telegrafian de Paris que la comisión norteamericana para arreglar el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, parece una carabana.

En unión de los individuos que la componen, andan por Paris varias señoras, algunos niños, una nodriza y tres señoritas taquigrafas.

Suman en total 34 personas.

Diez landeaus estan siempre estacionados frente al hotel donde residen los comisionados, cuyos equipajes ocupan seis ómnibus.—*Rodrigo.*

Las inundaciones en Palencia

Madrid 28.—2 10 t.

Nuevamente ha habido indemnizaciones en Torquemada y Villamediana, importantes villas de la provincia de Palencia.

De aquella capital se ha telegrafiado al Gobierno manifestándole que es urgente el envio de socorros.—*Rodrigo.*

La repatriación

Madrid.—28 2'15 t.

La compañia trasatlántica se propone efectuar la repatriación de los soldados de Cuba en el término de seis meses, á cuyo fin empleará en dicha operación los diez y siete vapores de que dispone.

El Gobierno considera escesivo dicho plazo.—*Rodrigo.*

Noticias de los Estados Unidos

Madrid.—28.—3 t.

Telegrafian de Wastington que á bordo del crucero «Infanta Maria Teresa» han sido halladas grandes cantidades de municiones inutilizadas y de fusiles Mauser también inutilizados.

Dicen además, que hoy ha empezado á celebrar sus reuniones la comisión nombrada para informar acerca de los abusos que se observaron durante la guerra en diferentes servicios de la Administración militar.—*Rodrigo.*

Lluvioso

He aqui las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Altura barómetrica		697'98 mm.
Temperatura máxima al Sol.		27'8
Id.	id. sombra	21'0
Id.	mínima	10,2
Id.	á la hora de la observación	12'6

Dirección del viento. V. E. Fresquito.

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

MERCADO DE BACELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 28.—12'10

Trigos candeales de Castilla, 33'00 pts. los 100 kilos.
Cebada 17 idem.
Centeno 23'00 idem.
Algarrobas de Vinaroz 18'90 idem.
Id. de Mallorca nueva 12'50.
Avena á 18 iden.
Harinas extra blanca 43'26.
Id. 2.ª 18'65.
Id. 3.ª 14'45.
Cueros cordobeses superiores 3'30 idem.
Becerros 3'10.
Lanas de Aragón, lavadas; las blancas á 112 pts. el quintal métrico; las negras á 106 idem adem.
Lanas de Navarra, blancas lavadas á 225 idem Idem.
Lanas de Teruel, blanca á 88 id id.
Lanas de Alcañiz á 105 id id.—ROLDÓS

CEREALES Y SUS DERIVADOS

Salamanca 28

Trigo 48 rs fanega.
Cebada nueva 24 rs. id.
Id. añeja á 26 rs. id.
Centeno á 30 id.
Guisantes 33 rs id.
Algarrobas á 34 rs. id.
Lentejas 40 rs id.
Muelas 40 rs. id.
Garbanzos desde 80 á 160 rs. según clase.

(POR CORREO)

Palencia 27.

Bastante concurrencia ha habido hoy en el mercado, pues á la venta se han puesto 1500 fanegas de trigo y 800 de Cebada que se han cotizado.

Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Cebada 24 rs fanega
Centeno á 28 las 94 libras.

León 27.

Trigo á 46 rs. las 62 libras; centeno á 28 rs. fanega; cebada á 26 id; avena á 16 id; garbanzos á 120 reales según clase.

Avila 27.

El tiempo hùmedo.

Los precios del trigo han subido un real y los demás están sostenidos.

En el mercado han regido los siguientes: Trigo de 47 á 48 reales fanega; centeno de 26 á 27; Cebada de 20 á 21'50; Algarrobas de 29 á 30.

Zamora 27.

Los precios que rigen en el mercado son: Trigo á 47 y 48 rs. fanega; centeno á 26 cebada á 23; algarrobas á 33

Garbanzos superiores 110.

Harina de 1.ª 20 rs. arroba; de 2.ª 19; de 3.ª 14.

Burgos 27.

He aquí los precios á que se cotizan los cereales.

Trigo blanco de 46 á 47 rs. id rojo á 45, álaga á 49 centeno á 31; cebada á 24; avena á 17.

Valladolid 27.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se cotizaron á 48 reales las 94 libras. En los generales entraron 700 fanegas, cuyo precio oscila entre 47 y 47'50 reales una.

Centeno.—Han entrado 800 fanegas que se pagan de 29'50 á 30 reales cada una.

Cebada, 40 id. á 23'50

Medina del Campo (Valladolid) 27.

Hoy han entrado en estos almacenes 500 fanegas de trigo nuevo que se cotizan á 49'50 rs. las 94 libras.

Centeno á 30 y 30'50.
Cebada á 22 y 23.
Algarrobas á 32 y 33.
Tendencia al alza.
Tiempo de lluvia.

Riosecco 27.

Hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo rigiendo el precio de 46 reales una.

La tendencia sostenida. Ha quedado sostenido el precio de 46.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28—1'32 t.

En el matadero se ha vendido hoy:

La vaca de 1'09 á 1'33 con equivalencia en arrobas de 50 á 61.

El carnero á 1'21 y 1'28 con equivalencia en cuartos de 19 á 20 Oveja de 1'09 á 1'15 con equivalencia en cuartos de 17 á 18.—RODRIGO.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Compª)

AL CIERRE

	Día 27	Día 28
MADRID		
4 por 100 interior contado	57'05	58'45
4 por 100 interior fin de mes	57'90	58'30
4 por 100. exterior contado	65,15	65'90
Acciones del Banco de España	390,00	391'00
4 por 100 amortizable, contado	67'60	67'75
Acciones de la Compañía de Tabacos	227'00	228'00
Cubas viejas	68'75	68'80
Nuevas	51'50	51'80
Filipinas	74,00	74'50
Obligaciones del Tesoro	101,00	101'15
» de Aduanas	89'60	89'20
PARÍS		
4 por 100 exterior español	43'45	43'60
5 por 100 renta francesa	103'32	103'62
3 por 100 italiano	92'30	92'70
Río tinto	721'00	735'00
4 por 100 turco	22'30	22'45
Goldfields	122'00	124'00
5 por 100 Brasileño	62 37	63'66
5 por 100 argentino 1896	59'50	59'99
CAMBIOS		
Francos á la vista	57'40	57'50
Libras	37'50	37'60

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer.
Vacas, 3.
Terneras, 7.
Corderos, 21.
Cabras, 4.
Peso enjunto, 1.523 kilogramos.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15—SAN PABLO—15

SALAMANCA

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontaleras para coches.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y caza. Novedades en collares para perros. Cepillos, esponjas y gamuzas para la limpieza de coches

Hay maletas desde tres pesetas en adelante y alpargatas de lona superiores para cazadores.

15—SAN PABLO—15

CASA DE BANCA

DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

Se ha trasladado á la Plazuela de los Bandos número 1, esquina á la de Zamora.

Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras, expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la Península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes extranjeros; y al descuento de cupones.

Sigue asimismo teniendo estalecidas cuentas de depósito con interés bajo las siguientes condiciones:

1 por 100 del beneficio al año en los depòsitos reembolsables à la vista.

2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos

SE VENDE la casa número 7 de la calle de Santiago.

Para tratar con José Alvarez, Bretón número 8 (establecimiento de vinos)

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

CONSIDERACIONES GENERALES

sobre el Tema «Alcantarillado general de Salamanca; Su posibilidad y conveniencia. ¿Puede confiarse á una empresa su construcción y explotación? Bases para realizarlo» — que figuró en el certamen de proyectos útiles, últimamente celebrado.

(Conclusión)

Seria asimismo de necesidad y de necesidad ineludible, para el buen servicio de la obra proyectada, contar con la cantidad de agua indispensable para ello; lo que haría desde luego preciso, que el Municipio acometiera, á la par, obras que aumentasen el caudal de aguas actual, bien por la instalación de nuevas y más poderosas máquinas, ya por otro medio de índole diversa.

Pues bien; estos dos últimos trabajos no son tampoco indispensables para el sistema propuesto de pozos Mouras, porque no exigiendo el curso de líquidos por una alcantarilla tanta pendiente como el de materias sólidas, bastarian las actuales, sin modificarlas, para conseguir el primer objeto, ya que las existentes medio sirven ahora para sólidos, es claro, servirían perfectamente para liquidos; y como el arrastre de sólidos se suprime, con pequeñas cantidades de agua, ó mejor dicho, con las solas de que hemos hecho mérito en el artículo anterior, se tiene la suficiente para que la canalización no sufra atranques, y se ocasionen los graves perjuicios que también hemos señalado para estos casos en el alcantarillado ordinario.

Y aún hay más; las secciones de los diferentes conductos de una red dispuesta para el sistema de que nos ocupamos, se pueden y deben reducir en mucho, y esto origina una economía tan grande, que, sin temor á equivocarnos, pudiéramos decir reduce en un tercio el coste de la red.

Por otra parte, como las alcantarillas construidas por los particulares, y en general todas las existentes, que para sólidos y más particularmente para materias frescas son insanas y perjudiciales conforme ya hemos dicho, solo van á arrastrar un líquido que no daña ni perjudica, pueden seguir utilizándose, con lo cual la obra á realizar por el Ayuntamiento, considero quedará reducida á la instalación de estos conductos en las calles donde aun no los halla, para que de obligar al vecindario á construir pozos Mouras en todas las fincas nos les obligue encima á hacer la obra necesaria en la calle, pues por equidad algo debe de costear el municipio; y como quiera que una buena parte de la población tiene ya alcantarillas de las llamadas particulares, he aquí que el coste do las obras que quedan al Ayuntamiento, había de ser sumamente reducido.

Estimamos tambien que lo que habrá de procurar el municipio, tan pronto como adoptase este sistema, era además de las simples alcantarillas antes indicadas, la de acabar de cubrir en toda su extensión las dos arterias de que al principio hablamos, ó sea la del Arroyo del Carmen y la que pasa por la plaza de San Julián.

Respecto á la construcción de los pozos en cada casa particular, medios tiene en su mano el Ayuntamiento para obligar á los dueños, aunque solo sea fundado en salubridad pública, á que los construyan en un plazo dado, que pudiera ser de seis á ocho meses, pues su coste no es grande y menos si se compara con lo que habrían de aumentar ciertos impuestos, de ser necesario un empréstito, por ejemplo para realizar el proyecto costosísimo de una red de alcantarillado; exigiendo que para su construcción se siguieran todas las buenas prácticas que antes se aconsejan, y especialmente la impermeabilidad en los pozos y en el aislamiento total interior del aire exterior; principio fundamental, como hemos visto, para el funcionamiento del sistema. Para conseguir este resultado bastaria exigir á los propietarios antes del funcionamiento de su instalación, un certificado de persona perita de estar hecha en las debidas circunstancias; el cual certificado juntamente con el informe especial para cada caso del Arquitecto del Ayuntamiento; que asesorá á este aun mas, deben de preceder á la concesión de la licencia para poder vaciar en la alcantarilla pùblica, no guardando ningún género de consideraciones á nadíe en asunto que tan directamente toca á todos.

Por último; he aquí una suma de pequeñas obras, que darian ocupación suficiente á la clase obrera por una buena temporada, y que podía hacerse perfectamente en este invierno que va á entrar, con lo cuàl se resolvería un problema, que por las trazas, vá á peesentarse de difícil solución; y digo este invierno, porque sabído es, que para precaver las contingencias de las heladas en las fábricas, es suficiente emplear para la confección de los morteros, agua que lleve en disolución un cinco ó un seis por ciento de cloruro de sódio, ó por mejor aún de cloruro de calcio, lo cuál no produce ningún gran gasto, y, à más de permitir que estos trabajos se puedan hacer en época que tanto beneficiaría al obrero, las fábricas resultan más consistentes.

Para terminar, solo diremos, que no está en nuestro ánimo el haber acertado con la solución del conflicto que la necesidad del alcantarillado en esta ciudad de Salamanca se impone; creemos si llevar una opinión más al seno del Ayuntamiento y una soluciòn, que sinó definitiva, remediaría mucho por el momento sin grandes gravámem para nadie; y que luego, más despacio, esperando que las circunstancias porque la patria atraviesa sean remediadas y Salamanca empiece á adquirir el rango que en España le corresponde por sus pasadas glorias y esplendores, pueda en forma debida, con concienzudos trabajos preparatorios, lanzarse á hacer su red de alcantarillado, con una abundante traida de aguas que completando el sistema, llégue á hacer de esta ciudad, hoy súcia y decadente, una poblaciòn en que por su salubridad y condiciones higienicas, pueda citarse entre las primeras España.

J. de Vargas

(c) Ministerio de Cultura 2007

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

DON MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMOCUARTO

PLAZA DE COLON NÚMERO 1.-SALAMANCA

Esuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.
Queda abierta la matricula para el curso académico de 1898 á 99.

MALA REAL INGLESA

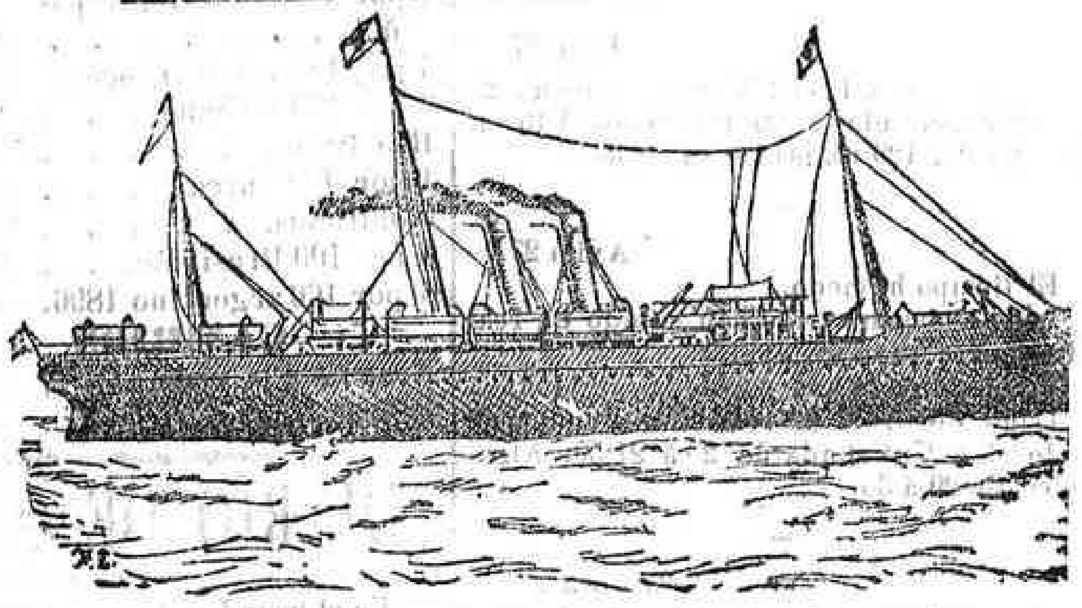

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)

EBRO—Saldrá el 27 de Septiembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES, saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 28 de Septiembre para Pernambuco, Bahia Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA—Saldrá el 3 de Octubre para San Vicente Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 18 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, *Wm. etc. Geo. Tait.* calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

DINERO

NUEVA CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta Capital, se dá dinero por toda clase de ropas, alhajas, muebles y demás efectos qne convengan, dando por ellos casi todo su

NOTA: Intereses módicos y habitaciones reservadas.

---JUAN DEL REY 8 SALAMANCA---

FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

SERVICIO PERMANENTE DÍA Y NOCHE

58, RUA, 58.--SALAMANCA

Preciosas coronas blancas y negras en porcelona y plumas; cajas de zinc de las más modernas á drecios económicos y desconocidos; lápidas de mármol de todas calses.

Esta casa se encarga de todas las diligencias para la exhumación y traslación de cadáveres cobrando por ello derechos módicos.

Cajas de madera de todas las formas.

Andas imperiales blancas y negras; se facilitan gratis á los que compren la caja en esta casa.

La viuda de Raimundo del Rey deja nota detallada en las tarifas antes de prestar el servicio que se la encomiende.

FIJARSE BIEN, 58, RUA, 58. SALAMANCA

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre á los esfuerzos de la ciencia medica. Hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorcion medicamentosa por la piel, el médico militar Juan Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente **en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorvidas por la piel,** han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía"

alcanza ya la 15ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que ademas contiene los artículos de la **prensa médica** consagrados al procedimiento, asi como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Perez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albesanz en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Dr. Celestino Moliner en Madrid, calle Mayor No. 52; el Dr. José Granado en Madrid, Tres Peces No. 8. y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los **dolores constantes de cabeza**, la **jaqueca**, las **congestiones**, una grande **irritabilidad**, **insomnios**, **agitación física** y otras **molestias**; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de **parálisis**, de **afonia**, de **dificultades para hablar y para tragar** de **contracturas y dolores permanentes** en las **articulaciones**, de **debilidades parciales** en los musculos, de **pérdida de la memoria**, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, **electrizacion**, galvanización masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los **males de cabeza**, **mareos**, los **trastornos de la vision**, los **ruidos de oidos**, el **hormigueo de las extremidades** y el **embotamiento de la sensibilidad de los miembros**. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, asi como las jóvenes **cloróticas** y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán todas las observaciones interesantes y el cual recibirán gratis á la primera indicacion que se sirvan hacer á los corresponsales en España:

Madrid: Melchor García, Especialidades Farmaceuticas, Cappellanes No. 1. dupdo.

Barcelona: Vicente Ferrer y Co., Despacho Central: Comercio 112. Sucursal: Princesa 1.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso especifico la

SALUD PERFECTA

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días Tonifica la naturaleza y arregla los periodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida; á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

LAS TERCIANAS cuartanas y cotidianas, se curan con las pildoras febrifugas esapañolas.

Depósito Farmacia de Heredia.—Salamanca.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETÁS OBRA

Consultas gratuitas

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.

Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telégrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17 19, 21 y 23.—Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2. ENSEÑANA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS. 5,-SALAMANCA

Director.—DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos *internos, medio pensionistas y externos.*

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

— *PÍDANSE REGLAMENTOS* —

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE BÉJAR

En este antiguo y acreditado centro, que tan brillante resultado ha obtenido en los últimos exámenes, queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º de Septiembre para el curso académico, de 1898 á 1899.

Espacioso local, gimnasio higiénico, salón de billar, y otras distracciones.

Los alumnos internos abonan la pensión de 60 pesetas mensuales, incluyéndose en ella la de enseñanza, médico, lavado, planchado y cosido de ropa.

Cinco comidas diarias, desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena con vino; y todos los dias festivos un principio.

Se admiten alumnos de primera enseñanza internos á precios convencionales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

SANTOS TORDESILLAS

PINTOR Y FOTÓGRAFO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

AFUERAS DE TORO 4 —SALAMANCA

Desde el 15 de Agosto quedan abiertas las clses de Dibujo y Pintura, en sus diversas aplicaciones como son: Figura, Adorno, Paisaje, Marinas, Flores, Bodegones y cuanto se relaciona con este Arte.

Los precios serán económicos para que esté al alcance de todas las fortunas.

ESTUDIO Y FOTOGRAFIA

AFUERAS DE LA PUERTA DE TORO, 4.

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del *Dr. Carceller* maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores *pronto y radicalmente.* Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo o crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, *3* y *5 pesetas caja.* Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacías y Droguerias de España.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo «**LINOLEUM**» para suelos.

Representación del **MOSAICO NOLLA** para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, Paris* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

(c) Ministerio de Cultura 2007